



COLABORANDO EN EL APRENDIZAJE DE NUESTROS HIJOS E HIJAS



Ministerio de Educación

DIVISION DE EDUCACION GENERAL
DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR Y PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS



MATERIAL DE APOYO PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS



COLABORANDO EN EL APRENDIZAJE DE NUESTROS HIJOS E HIJAS



Ministerio de Educación

DIVISION DE EDUCACION GENERAL
DEPARTAMENTO EXTRAESCOLAR Y PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS

República de Chile

Ministerio de Educación

- División de Educación General
- Departamento Extraescolar y Programas Formativos Complementarios

Ministerio Secretaría General de Gobierno

- División de Organizaciones Sociales
- Departamento Participación Ciudadana

Registro de Propiedad Intelectual:

N°: 106.121, octubre 1998

© Ministerio de Educación

Santiago de Chile, 1998

Material de Apoyo para la Gestión de Centros de Padres y Apoderados
"COLABORANDO EN EL APRENDIZAJE DE NUESTROS HIJOS E HIJAS"

Edición: Guido Flamey, *Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)*.
Verónica Guibbins, *Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)*.
Rosario Solar, *Ministerio de Educación*.
Patricia Gallardo, *Ministerio de Educación*.

En la elaboración del texto participaron profesionales del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) y de la División de Educación General del Ministerio de Educación, Teatinos 20, Piso 7 -Teléfonos: 6887830 - 6887824 Santiago.

Producción Gráfica: Argé Comunicaciones

INDICE

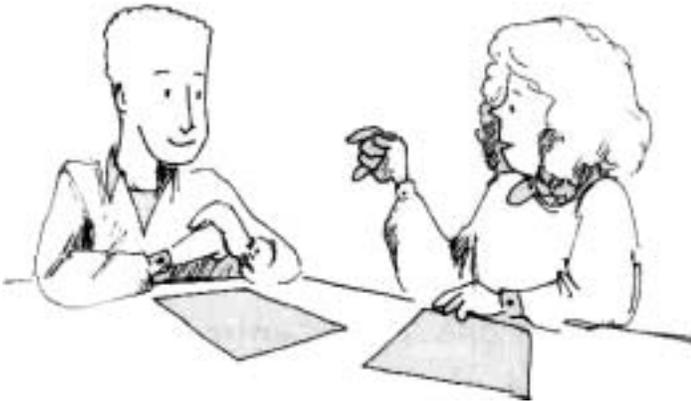
Página

I. Introducción	5
II. ¿Cuáles son los espacios y oportunidades que ofrece la escuela para colaborar en el aprendizaje de nuestros/as hijos/as?	8
2.1. Colaborar a la creación de un clima adecuado para aprender.	8
2.2. Mejorar la participación de los apoderados.	12
2.3. Conocer el Proyecto Educativo de la escuela.	17
2.4. Manejar información acerca de qué y cómo se está enseñando a los/as niños/as y jóvenes.	18
2.5. Informarse de los resultados de la prueba SIMCE.	21
2.6. Conocer los Proyectos de Mejoramiento Educativo que existen en la escuela o liceo.	25
III. ¿Cómo colaborar desde el Sub-Centro?	26
IV. Posibilidades de apoyo desde el Centro General de Padres y Apoderados.	32
V. ¿Qué podemos proponer a los/as docentes?	34
VI. Recomendaciones para ayudar a niños/as en edad escolar.	36

"... la comunicación entre apoderados, profesores y colegio... hace que la educación sea mejor comprendida por nosotros, y a su vez, entender mejor a nuestros hijos".

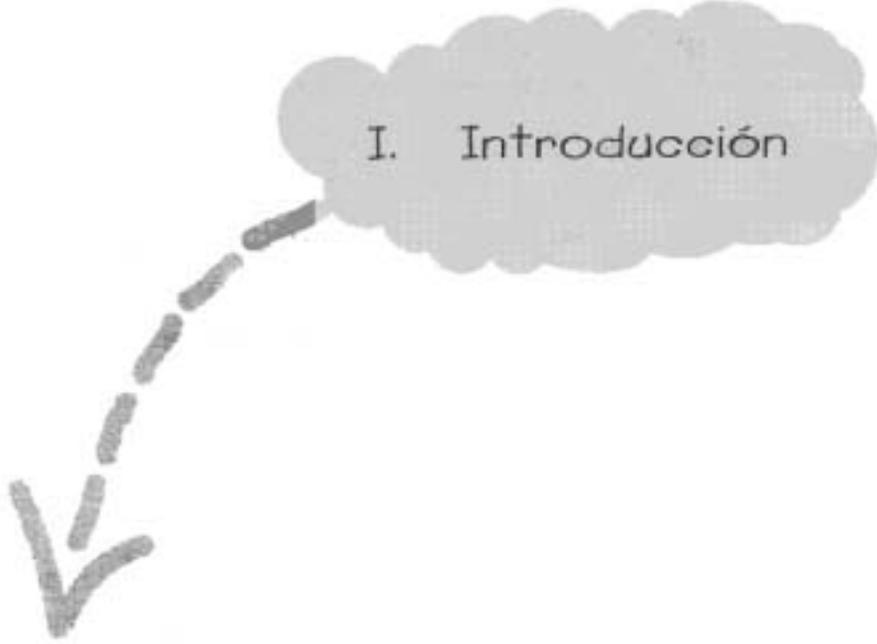


Secretaria Centro de Padres y Apoderados
Liceo Polivalente B-133
Santiago



"La participación de los padres es importante y necesaria para entender que es tarea en conjunto ... de apoderados, profesor y escuela.... el darle educación con calidad a nuestros hijos".

Presidenta Centro de Padres y Apoderados
Liceo Municipal Purkuyen
San Ramón



I. Introducción

La escuela de nuestros hijos/as es, además del trabajo, una de las instituciones sociales con la que más nos relacionamos en nuestra vida diaria. De manera directa, cuando, por ejemplo, vamos a dejar o a buscar a nuestros/as hijos/as a la escuela, y/o indirecta, a través de la experiencia diaria que tienen nuestros/as hijos/as en ella.

El simple hecho que los/as niños/as estén tantos años en un mismo establecimiento hace que la escuela se vaya convirtiendo en algo importante para la vida familiar. El mayor o menor interés en aprender, las dificultades para rendir, las tareas y trabajos para la casa, las entrevistas con el/la directorá/a o -el docente, las reuniones de apoderados, son parte de nuestras conversaciones familiares día tras día.

Durante estos últimos años constatamos que las escuelas y liceos tienen un interés creciente en promover una participación más activa de las familias, en los procesos de mejoramiento de calidad de aprendizaje de sus alumnos y alumnas. Es que la experiencia muestra que se logran mejores resultados si se cuenta con su apoyo y colaboración activa.



Educar es tanto responsabilidad de la escuela, como de las familias, en cuanto **Punto primera de aprendizajes y afectos para los/as niños/as.**

Por lo general, padres y madres tenemos altas expectativas con respecto a la educación de nuestros hijos/as, pero no siempre tenemos claro cómo aportar para que la escuela pueda cumplir de manera óptima con su misión institucional. Existe, por un lado, la creencia que la calidad de la escuela es sólo responsabilidad de sus profesionales, pero la experiencia indica que los padres y madres involucrados en el quehacer de la escuela, constituyen un aporte relevante para que la escuela consiga mejores resultados.



A mayor conocimiento mutuo, diálogo, confianza y colaboración, mayor capacidad de la escuela para servir a los intereses y necesidades de la comunidad que atiende.

¿Cuáles son los espacios y oportunidades que ofrece la escuela para colaborar? ¿De qué manera podemos apoyar a nuestros hijos/as en su proceso de aprender? ¿Cómo puede el Centro de Padres apoyar a las familias para cumplir con esta responsabilidad?. Estas son algunas de las interrogantes que intentaremos responder a continuación.

1~. ¿Cuáles son los espacios y oportunidades que ofrece la escuela para colaborar en el aprendizaje de nuestros hijos e hijas ?



2.1. Colaborar a la creación de un clima adecuado para aprender.

Al entrar en una escuela nos damos cuenta rápidamente del clima escolar. Este se refiere a la actitud de los profesores, a su forma de relacionarse, a las interacciones entre niños y jóvenes, el juego de los niños/as, su atención en la sala de clases, el recibi-



miento que se da a las visitas y en particular a los padres, madres y apoderados. Este clima influye en la mayor o menor capacidad de identificación de un/a niño/a, joven y familia con su escuela.

A su vez, este sentimiento de agrado, de sentirse parte de ella, se refleja en:

- su motivación por asistir regularmente a ella,
- su capacidad de concentración en clases,
- su interés por participar,
- su responsabilidad con las tareas en la casa,
- su capacidad de tomar iniciativas y ser creativo en el proceso de aprender.

Los anteriores son factores que se ha demostrado, se relacionan de manera importante con el rendimiento académico de los/as niños/as y jóvenes, por lo que hay que tomarlos en cuenta.

Algo similar ocurre con los adultos. Nos motivamos con algo o con un lugar cuando nos sentimos acogidos, aceptados, respetados, escuchados, en fin, considerados. Sin embargo, estos sentimientos no son espontáneos, son el resultado de las relaciones que las personas establecen entre sí.

Es así que todos los adultos que constituyen la comunidad educativa, a nivel formal como es la escuela o a nivel no formal como ocurre en casa, necesitan sentirse parte de algo.

Estos sentimientos se desarrollan con más facilidad cuando las personas que forman esa comunidad logran ser respetuosas y atentas con los/as otros/as. Es decir, que tanto el/la director/a, los docentes y los propios padres, madres y apoderados, puedan relacionarse entre sí de manera positiva, colaborativa y cordial con los adultos con los que les toca interactuar.

Es cierto que a veces no es fácil. El exceso de trabajo, las condiciones laborales y el cansancio cotidiano, hacen que no siempre nos sintamos relajados y bien dispuestos con las personas. Sin embargo, son las relaciones interpersonales las que constituyen el tejido socio-afectivo más básico de cualquier organización social. Más importante aún, cuando se trata de una comunidad que comparte la misión de formación de las nuevas generaciones.

Cada apoderado/a, y particularmente el Centro de Padres, puede idear formas de ayudar a mantener relaciones de respeto, amistad y colaboración mutua entre todas las personas que integran la comunidad escolar.



2.2. Mejorarla participación

Je los apoderados.



El desarrollo y aprendizaje de un niño/a es, en parte, el resultado de un proceso de colaboración activa entre la escuela, la familia y las organizaciones que existen en la comunidad educativa, especialmente el Centro de Padres. Esta es la razón por la cual varios textos legales incluyen y reglamentan la participación de los apoderados y del Centro de Padres. Esta participación es un camino que puede conducir al logro de metas educativas de creciente calidad.



De acuerdo a algunas encuestas que se han hecho, a nivel de los Centros de Padres, los apoderados identifican algunos factores que contribuyen en forma importante a mejorar la participación. Entre éstos destacamos los siguientes:

- Poner a disposición de padres, madres y apoderados información relacionada con el Proyecto Educativo de la escuela, objetivos curriculares, contenidos mínimos por nivel, espacios viables para colaborar, etc.

Es decir, toda la información que ayude a las familias a conocer y comprender mejor el sentido de las acciones educativas.



A juicio de los propios apoderados, la información es útil e importante ya que motiva a participar, sentirse parte que genera el deseo de apoyar los logros e iniciativas que se impulsan desde las escuelas.

● **Cuidar que las relaciones entre dirigentes/as y los apoderados/as sean de respeto y de interés genuino por sus problemas, demandas y necesidades.**

Desarrollar una actitud de escucha por sobre la iniciativa personal contribuiría, a juicio de los apoderados, a la planificación y realización de acciones más acordes y pertinentes con las necesidades, demandas y disponibilidad de tiempo para la participación.



● **Acordar en conjunto, equipo directivo de la escuela, directiva de Centros de Padres y delegados de Sub-Centros, los límites y atribuciones de la participación de los apoderados. Por ejemplo, a nivel de las reuniones de apoderados, del Proyecto Educativo Institucional, entre otros.**

- Tener en cuenta que la participación de los padres, madres y apoderados es un acto voluntario y de libertad personal, de los que quieren y pueden y no como obligación.

En la medida que se creen condiciones para hacer del clima escolar una experiencia acogedora, grata y motivante, la probabilidad de que la participación aumente es mayor.





- Asimismo, no olvidar que no es sólo la madre la única responsable de la educación de los niños/as y jóvenes. Los padres tienen una experiencia acumulada y una particular mirada de la vida que resulta indispensable integrar a la formación de los hijos.

Planificar acciones orientadas a un mayor compromiso de los padres en sus responsabilidades familiares es un desafío adicional para el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros/as hijos/as.

2.3. Conocer el Proyecto Educativo de la escuela.



El Proyecto Educativo de un establecimiento educacional presenta el marco que establece el tipo de hombre, mujer, ciudadano y ciudadana que toda la comunidad adscrita a ese establecimiento en particular quiere formar.

Más allá de la enseñanza de las matemáticas o la biología, el establecimiento se hace responsable, con las familias, de la formación de un/a niño/a o joven. Por esta razón, es importante conocer el Proyecto Educativo de la escuela, los valores que inspiran a la comunidad educativa y cómo éstos se llevan a la práctica en el diario vivir. Estos elementos son los que guiarán el tipo y calidad de desarrollo y aprendizaje de los alumnos y alumnas.





En cuanto primeros responsables del cuidado y educación de sus hijos/as, tanto el padre como la madre deben estar informados y hacer los aportes que, desde su papel de ciudadanos y progenitores, estiman adecuados de incorporar al Proyecto Educativo Institucional.

2.4. Manejar información acerca de que y como se esta enseñando a los/as niños/as y jóvenes

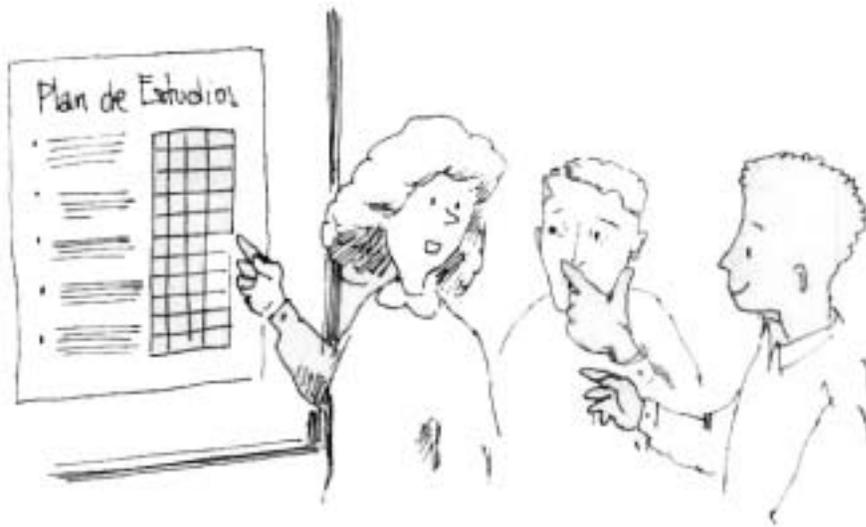


Cada niño/a y joven tiene su particular forma de desarrollarse y aprender. Cada uno tiene su propio ritmo, habilidades específicas y potencialidades por desarrollar. Ninguno/a, aunque sean hermanos/as, es igual a otro/a. Esa es una de las particularidades de ser persona. Ser único e individual.

De ahí la importancia de darse tiempo para conocerlos/as, aceptarlos/as y reconocerlos/as en sus fortalezas y en las dificultades, estar atentos para, en conjunto con la escuela, proveerles de las mejores oportunidades para su desarrollo y aprendizaje pleno.

Una de las formas que ayudan a esta actitud de alerta es informarse acerca de qué y cómo le enseñan a los/as alumnos/as en la escuela, de manera de establecer un diálogo entre lo que vemos como padres o madres y lo que sucede en la escuela.

Es recomendable, por ejemplo, saber el valor del esfuerzo personal, del trabajo en grupo con otros compañeros/as, y el tipo de colaboración que, como adultos, podemos brindarles a nuestros hijos/as para que aprendan más y mejor.



Para informarse mejor, los apoderados pueden hacer sus consultas en las reuniones de apoderados y conocer, a través del diálogo con el docente del aula, lo que sus hijos/as están aprendiendo.



Una pista para orientar las consultas a los docentes la podemos encontrar en el texto 4: "Respondiendo nuestras preguntas sobre la Reforma Educativa".

Asimismo, es interesante que los padres conozcan los distintos materiales pedagógicos, entregados por el Estado para el mejoramiento de la enseñanza (biblioteca de aula, equipos de video, de computación y otros).

2.5. Informarse de los resultados de la prueba SIMCE.



En el texto N°4 Respondiendo nuestras preguntas sobre la Reforma Educativa, nos referimos brevemente a la Prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). Es una Prueba que se aplica a todos/as los/as alumnos/as de 4° y 8° año de la enseñanza básica y 2° año de la enseñanza media, tiene como propósito medir el logro de los objetivos de aprendizaje en las asignaturas de Matemática y Castellano en el nivel medio, y además ciencias en la enseñanza básica.

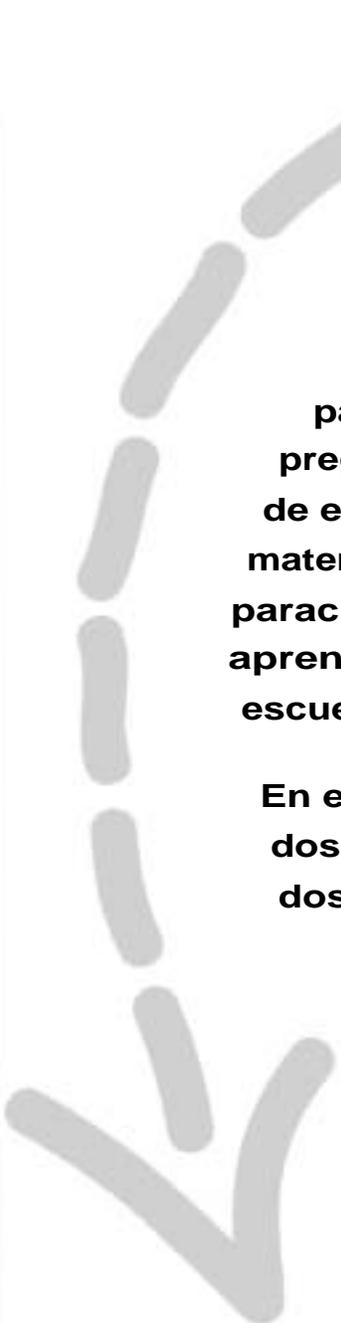
En este texto queremos destacar cómo la familia y el Centro de Padres, pueden utilizar los resultados de la Prueba SIMCE como uno de los instrumentos para colaborar en el logro de mejores aprendizajes de sus hijos/as.



Los resultados del SIMCE, a nivel nacional, muestran un mejoramiento sostenido en los aprendizajes de alumnos/as de educación básica desde 1991 a la fecha. Los estudiantes de octavo año superaron en promedio el 60 % de respuestas correctas en las asignaturas. (Ver Mineduc, Compendio Información Estadística 1996, p. 228)

Las cifras muestran que los/as niños/as de Chile saben más que los niños de hace seis años. Esto indica que vamos por buen camino y hace patente el éxito de los/as profesores/as y de las familias, que están apoyando a los/as niños/as en su tarea de aprender.





Es importante que los datos que reflejan la situación nacional o regional sean comparados con los resultados de cada establecimiento a nivel local. Por ejemplo, si el resultado promedio en matemática para la Región Metropolitana es de 63 %, la pregunta que podríamos hacernos es, a modo de ejemplo, ¿cuál es el resultado promedio en matemática de la Escuela Las Rosas? Esta comparación nos dará una idea acerca del nivel de aprendizaje en matemática logrado por otras escuelas de la comuna.

En esta tarea, el Centro de Padres y Apoderados puede jugar un rol destacado, preguntándose, por ejemplo: En comparación con años anteriores, ¿nuestra escuela presenta progresos, estancamiento o retrocesos en el rendimiento de niños/as?, ¿cuáles son los factores que han influido en los avances o en los retrocesos?. Cuando estamos avanzando, ver cómo proseguir en esa dirección; cuando estamos estancados o vamos muy lento, ¿qué medidas correctivas se pueden proponer?

Durante el año 1997 y 1998 el Ministerio de Educación ha realizado una invitación a las escuelas del país: Promover encuentros con los padres y madres, con el fin de analizar los resultados de aprendizaje que arroja esta prueba.

Los asistentes evalúan esta actividad como beneficiosa, pues les permite enterarse de una serie de proyectos que la escuela o liceo se encuentra impulsando para mejorar el aprendizaje de sus alumnos/as. Por otro lado, surgen, por parte de los mismos apoderados/as, una serie de ideas susceptibles de llevar a cabo en la casa y en el establecimiento con el fin de apoyar los aprendizajes de los niños/as y jóvenes.



2.6. Conocer los Proyectos de Mejoramiento Educativo que existen en la escuela o liceo.

Cada escuela tiene la posibilidad de presentar al Ministerio de Educación y a otras instituciones Proyectos de Mejoramiento Educativo. Estos Proyectos están orientados a desarrollar acciones que complementan o refuerzan aprendizajes en los niños/as y son elaborados por la comunidad educativa, incluidos los padres.

Los apoderados tienen la posibilidad de participar en su diseño y de contribuir a su realización, todo lo cual lleva a vivir la educación de sus hijos/as en la escuela como una responsabilidad compartida.



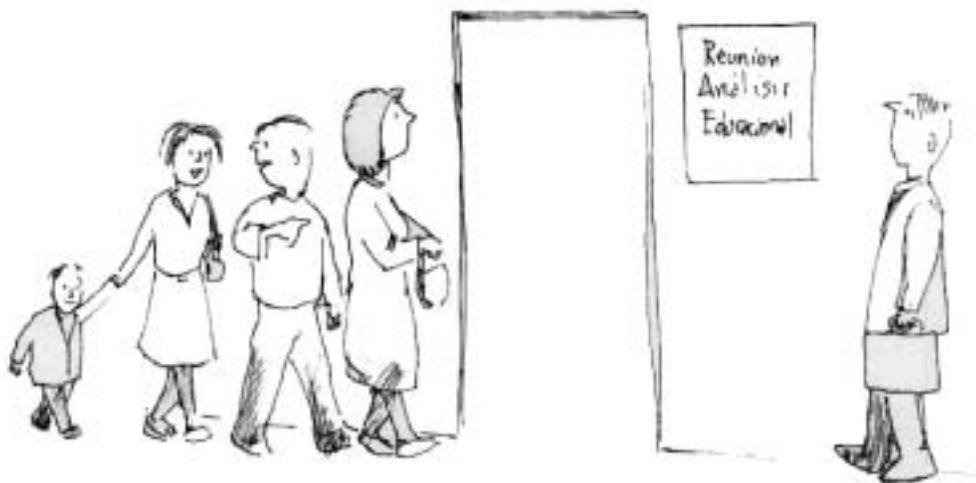
III. ¿Cómo colaborar desde el Sub-Centro?

El Sub-Centro en acuerdo con el/la profesora jefe, puede dedicar un espacio en las reuniones para que los padres y madres, en grupos, trabajen algunos de los temas relacionados con los aprendizajes de sus hijos e hijas u otros temas de su interés. Este es un buen espacio para plantear dudas, hacer preguntas y aclarar las expectativas que tengan de las distintas asignaturas, y el tipo de apoyo que los padres y madres están en condiciones de dar.



SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PARA SER
TRABAJADAS EN LAS REUNIONES A NIVEL DE
SUB-CENTROS O CENTRO GENERAL DE PADRES:

- Iniciar la conversación reconociendo nuestra calidad de padres y apoderados interesados por participar y aportar. Recordar la importancia que tiene para los padres y madres la formación escolar de sus hijos e hijas.
- Analizar la situación de la escuela: ¿Cuáles son los factores que favorecen el proceso de aprendizaje de alumnos y alumnas? y ¿cuáles lo dificultan?



- Formular preguntas que puedan orientar las necesidades e intereses: ¿Qué pueden hacer junto a los/as profesores/as?, ¿qué pueden hacer como Sub-Centro?, ¿cómo puede contribuir el Centro General de Padres y Apoderados?, ¿cómo puede ayudar la familia en la casa?

Existe una serie de acciones que el Centro de Padres puede hacer para colaborar con la calidad de los aprendizajes. Estas acciones son especialmente importantes para aquellas madres o familias que no están en condiciones de ayudar por sí solas a sus hijos/as.



REGUERDEN:

Las reuniones de apoderados son espacios formales con los cuales la escuela cuenta y donde, por su periodicidad, se realizan los encuentros más frecuentes entre familias y escuela. Hay aquí un tiempo y lugar que aparece como una gran oportunidad para el equipo directivo, docente de aula y los propios padres, madres y apoderados para generar nuevas conversaciones y relaciones de mayor cercanía y conocimiento mutuo, para contribuir al mejoramiento de calidad de la educación de los/as niños/as.



Las reuniones de apoderados permiten además, conocer mejor las familias de los/as compañeros/as de curso de sus hijos/as, su disponibilidad de tiempo, intereses y necesidades en relación al proceso educativo de los/as niños/as y jóvenes.



En ellas se descubre también que hay algunos padres y madres que tienen habilidades que pueden ser útiles para apoyar un mejor aprendizaje de los/as hijos/as. A modo de ejemplo, algunos padres pueden apoyar a un grupo pequeño de estudiantes que vivan cerca, ofreciendo la casa para que puedan estudiar juntos, hacer trabajos en grupo, enseñarles juegos o deportes, entre otros.



IV. Posibilidades de apoyo desde el Centro General de Padres y Apoderados



El Centro de Padres puede apoyar a las familias en su colaboración con el aprendizaje de sus hijos/as de muchas maneras. Aquí señalarnos algunas.

Incorporar la preocupación por esta tarea al plan de trabajo habitual del Centro de Padres, entregando asesoría, en conjunto con los docentes, a todas las Directivas de los Sub-Centros. Estas acciones pueden ser tan importantes como otras, que se realizan en forma tradicional, por ejemplo reuniones para conseguir fondos.

Convocar a jornadas masivas donde se profundicen algunos de estos temas, de acuerdo a las necesidades de los cursos.

Organizar Talleres para apoderados acerca de cómo apoyar el aprendizaje de sus hijos e hijas, con la ayuda de los materiales, que los Programas Ministeriales han puesto a disposición de las escuelas -en el contexto de la Reforma- y/o con el apoyo de especialistas invitados.



Colaborar con ideas, recursos humanos y financieros en la implementación de Proyectos, orientados a recoger necesidades de capacitación y de formación en áreas artísticas, deportivas y educativas.

V. ¿ Que podemos proponer a los/as profesores/as ?

Informar a los padres y madres de los cambios que se están produciendo en la educación actual.



Apoyar a los padres y madres, con sugerencias para guiar a sus hijos/as en sus tareas y trabajos personales.

Difundir lo que hace la escuela y el aporte de las familias, a través de los diarios murales, programas en la radio o prensa local.

Organizar talleres educativos en forma conjunta para padres, madres, hijos e hijas.

Invitar a los padres y madres en el aula para colaborar en la atención a los niños/as o para compartir conocimientos y experiencias de vida que sean fuentes de aprendizaje.



VI. Recomendaciones para ayudar a los/as niños/as en edad escolar



Nuestro comportamiento y actitud en el hogar es tanto o más importante, para el aprendizaje de nuestros niños/as, que lo que podamos hacer en la escuela.

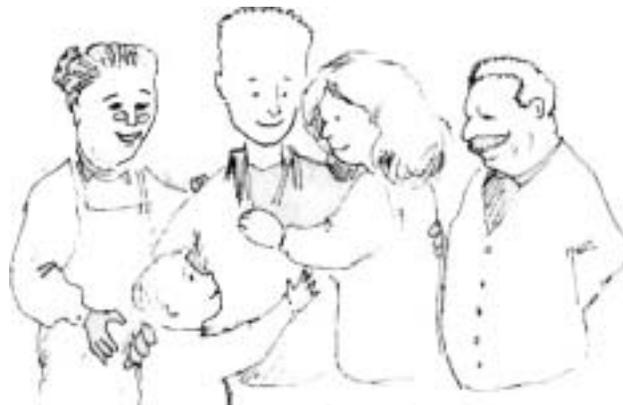
A continuación entregamos algunas recomendaciones acerca de lo que los adultos, tanto el padre, la madre u otro adulto responsable del cuidado y educación de los/as niños/as, pueden hacer para apoyar el aprendizaje en el hogar.



Estas recomendaciones pueden constituirse en temas para la conversación en pareja o del grupo familiar en la casa.

Para ello, les sugerimos desprender las páginas 39 y 40 y fotocopiarlas cuantas veces lo estimen necesario, de modo que cada familia pueda disponer de un ejemplar para el hogar.

RECOMENDACIONES PARA QUE NUESTROS/AS NIÑOS/AS TENGAN APRENDIZAJES DE CALIDAD



● Los niños, las niñas y los jóvenes, para desarrollarse como personas, necesitan experimentar la seguridad de un grupo familiar que les dé afecto, apoyo y demuestre interés por lo que les ocurre.

● Cada vez que pueda, demuéstrole a sus niños y niñas cuánto les ama y cuánto significan para usted. Escúchelos/as, préstelos atención a sus problemas y conteste sus preguntas.

● Converse con sus hijos e hijas sobre su vida escolar, es decir, escúchelos/as acerca de sus amigos/as, de sus profesores/as, de lo que está aprendiendo y no sólo sobre las notas y tareas.

● Felicítelo/a si sus notas son buenas, apóyelo si son regulares o malas, para que las mejore. No lo castigue. Pregúntele qué ayuda necesita, déle confianza en que es capaz de mejorar su rendimiento.



● Frente a cualquier inquietud respecto a la vida escolar de su hijo/a, acérquese a conversar, en primera instancia, con su profesor/a jefe.

● Participe, en la medida de sus posibilidades, en las actividades para apoderados convocadas por la escuela. Para los/as hijos/as es importante que los padres y madres asistan, se sientan respaldados/as y apoyados/as.

● Propicie la autonomía de su hijo o hija, para que tome iniciativas para estudiar y hacer sus tareas: Ir a una biblioteca, reunirse con compañeros, consultar a familiares o vecinos, etc.

● Apóyelo/a para que se ordene durante el año escolar. Esto significa ayudarlo a tener un horario para el sueño, la alimentación, el estudio y el juego. Preocúpese de disponer de un lugar tranquilo para que trabaje y guarde sus útiles.

● Apóyelo/a para asistir y llegar puntual a clases, y explíquelo la importancia.

● Vea y comente, ojalá en familia, programas de televisión, noticias, libros, canciones, revistas o diarios.

● Aproveche los paseos familiares para visitar juntos lugares de interés o de entretenimiento. Estos espacios constituyen fuente de comunicación y aprendizaje para jóvenes y adultos.

Finalmente, le proponemos que estos mismos temas puedan ser materia de reflexión grupal, a nivel de las reuniones de apoderados o Centro General de Padres, sobre la base de algunas de las preguntas siguientes o de otras que a ustedes les parezca pertinente trabajar con sus apoderados, en relación a la colaboración de los padres y madres en el aprendizaje de los niños y niñas:



¿Cómo está apoyando el Centro General de Padres el aprendizaje de los/as alumnos/as en el colegio y que nuevas actividades es necesario planificar?

¿Qué apoyo están brindando los docentes para que los padres y madres apoyen los aprendizajes de sus hijos/as y qué peticiones nuevas quieren hacerles?



En plenario, se pueden compartir las experiencias y proposiciones de cada apoderado al respecto, y establecer compromisos de acción, incluso pueden hacerse como curso.

"Una vasija nueva conserva largo tiempo el olor del líquido que la impregnó por primera vez"

(Horacio, Epístolas 1,2, 69).

Datos útiles

Junta nacional de jardines infantiles, JUNJI

Corporación que tiene a su cargo «crear y planificar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles en todo el país».

Cuenta con doce Programas que cubren la atención expresada en educación, atención social, nutrición y salud, de niños y niñas menores de seis años, pertenecientes a sectores populares, y a los grupos indígenas de nuestro país, a través de distintas modalidades de Jardines Infantiles y Salas Cunas.

El proceso de inscripción y selección de párvulos se inicia en el mes de noviembre hasta la primera quincena de diciembre.

Normas para el proceso de inscripción y selección de párvulos a las salas cunas o jardines infantiles de la JUNJI:

1. Marginalidad social grave o caso social, acreditado por Asistente Social.
2. Riesgo nutricional (desnutrición o riesgo de desnutrición) acreditado por consultorio.
3. En riesgo educacional grave (con algún tipo de limitación o discriminación educativa), discapacidad, grupos étnicos marginados, retornados.
4. Párvulos hijos de mujeres Jefas de Hogar.
5. Párvulos hijos de madres que trabajan en el hogar con riesgo ambiental para el niño.
6. Párvulos hijos de madres que trabajan fuera del hogar, independiente.
7. Párvulos hijos de madres que trabajan fuera del hogar, dependiente o asalariadas.
8. Párvulos pertenecientes a familia nuclear incompleta.
9. Párvulos afectados por catástrofes de la naturaleza.
10. Párvulos de otro programa **JUNJI** (sala cuna en el hogar).
11. Párvulos nuevos sin ninguna de las características anteriores.

Más informaciones en todas las sedes regionales del país.